

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501521				
Denominación (español)	Literatura Portuguesa I (SS. XII-XVII)				
Denominación (inglés)	Portuguese Literature I (12th-17th centuries)				
Titulaciones	Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Culturas y Literaturas				
Materia	Literaturas Lusófonas				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Andrés José Pociña López		209		apocina@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Portugal y la Lusofonía					
CG5 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en lengua portuguesa					
CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios					
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis					
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
CE9 - Conocimiento de la literatura en lengua portuguesa					
CE11 - Conocimiento general de la literatura europea					
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica					
CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					

Contenidos
<p>Descripción general del contenido: Descripción histórica de los principales géneros, autores y etapas de la literatura portuguesa: el contenido de esta asignatura aborda la diacronía de la literatura portuguesa con el recorrido histórico por las corrientes literarias más importantes de los siglos XII a XVII, estudiando los paradigmas estéticos, autores y textos más representativos de cada una de ellas. Presentación de las principales herramientas de análisis y estudio de las literaturas de lengua portuguesa.</p>
Temario
<p>Denominación del tema 1: La Poesía Trovadoresca Galaico-Portuguesa. Contenidos del tema 1: 1.1. Introducción: orígenes, corpus y transmisión. 1.2. Cantigas de amigo. 1.3. Cantigas de amor. 1.4. Cantigas de “escarnio e maldizer”. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentarios de texto sobre poemas trovadorescos.</p> <p>Denominación del tema 2: La prosa medieval en portugués: de los orígenes a Fernão Lopes. Contenidos del tema 2: 2. 1. El Livro de Linhagens de D. Pedro, Conde de Barcelos: Inicios de la historiografía, el maravilloso legendario y la “Matéria de Bretanha”. 2. 2. Fernão Lopes: historiografía y arte de narrar. Crónica de D. João I [fragmentos]. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentarios de texto sobre fragmentos de novelas de caballerías medievales y de obras históricas de F. Lopes.</p> <p>Denominación del tema 3: Transición hacia el Renacimiento. Contenidos del tema 3: 3.1. Herencia medieval e innovaciones en la poesía: Cancioneiro Geral de Garcia de Resende (1516). 3.2. El teatro: de los orígenes a Gil Vicente. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentarios de texto sobre poemas del Cancioneiro Geral y algún auto de Gil Vicente.</p> <p>Denominación del tema 4: El Renacimiento en Portugal: 1ª parte. Contenidos del tema 4: 4.1. Introducción: conceptos importantes para la comprensión del periodo. 4.2. Sá de Miranda. 4.3. Bernardim Ribeiro. 4.4. António Ferreira. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentarios de texto sobre algún poema de Sá de Miranda y de Bernardim Ribeiro.</p> <p>Denominación del tema 5: El Renacimiento en Portugal: 2ª parte (Camões). Contenidos del tema 5: 5.1. Camões lírico. 5.2. Camões épico. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Comentarios de texto sobre algún poema lírico de Camões; realización de un trabajo sobre la lectura obligatoria (Os Lusíadas , de Luís de Camões).</p> <p>Denominación del tema 6: Manierismo y Barroco. Contenidos del tema 6: 6.1. Cambio estético hacia el Manierismo en Portugal. 6.2. Francisco Rodrigues Lobo: la a poesía manierista y la prosa de Corte na aldeia (1619). 6.3. La poesía barroca. 6.4. La prosa barroca: Don Francisco Manuel de Melo. 6.5. La oratoria barroca de António Vieira. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Comentarios de texto sobre algún texto del Barroco portugués.</p>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	29	10						16
2	21	10						16
3	24	10						14
4	18	10						14
5	27	8						15
6	29	10						15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno. - Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas. - Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos. - Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral. - Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación. - Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.								
Resultados de aprendizaje								
Conocimiento general de la cultura y de la historia literaria portuguesa y lusófona. Conocimiento histórico y crítico de las principales obras, autores y etapas de las literaturas portuguesas y lusófonas desde una perspectiva cronológica. Adquisición de los mecanismos y procedimientos del análisis y comentario de textos de carácter literario y crítico.								
Sistemas de evaluación								
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:								

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes elementos: 1) Registro y valoración del trabajo a lo largo del curso (portfolio): 25% - realización de prácticas escritas parciales (comentario de poemas) - una presentación oral obligatoria sobre un tema del programa - trabajo con las lecturas obligatorias (fichas de lectura y resolución de cuestionarios a lo largo del curso) (Los alumnos que no puedan asistir a clase y lo justifiquen llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración). 2) Participación activa y continuada en las actividades de clase con realización de una prueba oral (exposición programada sobre un tema del programa): 15% (100% de la asistencia y realización y participación en las prácticas diarias) (Los alumnos que no puedan asistir a clase y lo justifiquen llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración y presentarán la prueba oral en fecha a programar con el profesor). 3) Examen final: - Prueba final escrita (resolución de cuestionario y análisis de textos): 60%. De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria (25% de la nota final). Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizar las prácticas. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas rehechas será el mismo día del examen. - Examen final 60% (prueba de desarrollo escrito).

1.2. Criterios de evaluación

- Conocimiento de la materia explicada a nivel teórico.
- Capacidad para situar las manifestaciones, autores, géneros, etc., en el contexto literario, histórico y cultural del Portugal de las épocas objeto de estudio.
- Orden y precisión de ideas tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos. [Se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y de redacción en lengua portuguesa. Un número excesivo de errores conllevará un descenso inmediato de la calificación]
- Capacidad de comunicación.
- Participación en clase.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria

ordinaria (25% de la nota final). Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizar las prácticas. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas rehechas será el mismo día del examen. - Examen final 60% (prueba de desarrollo escrito).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Según se establece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020 Prueba alternativa de carácter global) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. Según se establece en la mencionada Normativa, a lo largo del primer cuarto del período de impartición de la asignatura, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, a través del Campus Virtual. Si el alumno no manifiesta en ese período su elección de la modalidad de evaluación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa 4 5 de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Quienes opten por el sistema de evaluación global, deberán realizar un único examen final, que servirá para evaluar la totalidad de la asignatura y que consistirá en una prueba escrita (70%), seguida de una prueba oral (30%), que harán media y que se evaluarán con arreglo a los mismos criterios de evaluación que se observan para el “examen final”; sin embargo, las pruebas para el sistema de “evaluación global” serán más amplias que las correspondientes del examen final del modelo de evaluación continua: de esta manera se compensará la falta de trabajos hechos a lo largo del curso, por los alumnos que optan por el modelo de evaluación continua. La prueba escrita deberá ser redactada en portugués y la oral deberá hacerse también en portugués. El nivel de corrección en el uso de la lengua portuguesa será un factor a tener en cuenta a la hora de evaluar.

2.2. Criterios de evaluación

- Conocimiento de la materia explicada a nivel teórico.
- Capacidad para situar las manifestaciones, autores, géneros, etc., en el contexto literario, histórico y cultural del Portugal de las épocas objeto de estudio.
- Capacidad de relación y análisis de los aspectos y características generales de movimientos, géneros, autores..., en las obras de lectura propuestas.
- Orden y precisión de ideas.
- En la parte oral, se tendrá también en cuenta el dominio oral de la lengua portuguesa.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Camões, Luís Vaz de, *Os Lusíadas*, Álvaro Júlio da Costa Pimpão (lectura, pref. y notas) e Aníbal Pinto de Castro (pres.), 3ª ed., Lisboa, Ministério da Educação. Instituto Camões, 1992 [También disponible en versión electrónica: www.cvc.instituto.camoes.pt], o por otra edición. Otras lecturas obligatorias leídas a lo largo del curso serán entregadas a los alumnos en fotocopias durante las clases.

Saraiva, António José e Óscar Lopes (1989). *História da literatura portuguesa*, 15ª ed., Porto, Porto Editora.

COMPLEMENTARIA

AFONSO X de Castela e Leão, “O Sábio”, *Cantigas de Santa Maria*, ed. crítica de Walter Mettmann, Coimbra, por Ordem da Universidade, 1972, 4 vols; reimpressão facsimilada, com um “limiar” por Ramón Lorenzo, Vigo, Edicións Xerais e Galicia, 1981, em 2 vols.

AAVV, *História da literatura portuguesa*, vols. I, II e III (2001). Lisboa: Alfa.

Cancioneiro Geral de Garcia de Resende, Fixação do texto e estudo por Aida Fernanda Dias, Lisboa, Imprensa Nacional/ Casa da Moeda, 1990-1998 (5 vols.).

Coelho, Jacinto do Prado (org.), *Dicionário de literatura*, 5 vols., 3ª ed., Porto, Livraria Figueirinhas, 1984. Ver também “Actualização”, 3 vols. (coord. Ernesto Rodrigues, Pires Laranjeira e Viale Moutinho).

Dias, Aida Fernandes (1998). *História crítica da literatura portuguesa*. Vol. I., Lisboa: Verbo.

Fernández, M^a Jesús (coord.), *Historia de la literatura portuguesa*. Capítulos I y II. Mérida: Git.

Gavillanes, J. L. y Apolinário, A. (eds.) (2000). *Historia de la Literatura Portuguesa*, Madrid: Cátedra.

Machado, Álvaro Manuel (org. y dir.) (1996). *Dicionário de literatura portuguesa*, Lisboa: Editorial Presença.

Marcos, Angel y Serra, Pedro (1999). *Historia de la Literatura Portuguesa*, Salamanca: Luso Española de Ediciones.

Moisés, Massaud (1997). *As estéticas literárias em Portugal*, vol. I (séculos XIV a XVIII), Lisboa: Editorial Caminho.

Oliveira, António Resende de (1994). *Depois do Espectáculo Trovadoresco. A estrutura dos cancioneiros peninsulares e recolhas dos séculos XIII e XIV*, Lisboa: Edições Colibri.

Pais, Amélia Pinto (2004). *História da literatura em Portugal*, vol. I, Porto: Areal Editores.

Tavani, Giuseppe (1991). *A Poesía Lírica Galego - Portuguesa*, trad. (galega) de Rosario Álvarez e Henrique Monteagudo, Vigo: Galaxia.

Otros recursos y materiales docentes complementarios